



# *Institución Educativa Fabio Vásquez Botero*

Dosquebradas

Sedes: Violetas – San Rafael – Naranjales

NIT. 891.412.084 – 1 DANE 166170001023

## **FORMATO ESTUDIOS PREVIOS**

### **PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PARA CONTRATAR:** PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES, PARA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, ELECTRÓNICA, REDES DE DATOS, SISTEMAS DE SEGURIDAD Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FABIO VÁSQUEZ BOTERO, BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE.

**Fecha:** 27 de abril de 2026

**Nombre del funcionario que realiza el estudio previo:** CATHERINE ANDREA RENDÓN QUINTERO

**Cargo funcionario solicitante:** AUXILIAR ADMINISTRATIVO (PAGADORA)

**Entidad solicitante:** INSTITUCION EDUCATIVA FABIO VÁSQUEZ BOTERO

**DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:** La Institución Educativa Fabio Vásquez Botero requiere garantizar la operatividad constante y eficiente de su ecosistema tecnológico, el cual es el soporte fundamental de los procesos académicos y administrativos en todas sus sedes. La necesidad comprende la prestación de un servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo que abarque tanto el componente físico (hardware) como el rendimiento lógico (software) de una amplia gama de activos.

Este requerimiento incluye el soporte técnico para equipos de cómputo, sistemas de seguridad electrónica (CCTV), infraestructura de redes de voz y datos, y diversos periféricos esenciales como impresoras, escáneres, televisores y videoproyectores (videobeams). Asimismo, se extiende a la infraestructura de sonido institucional, incluyendo parlantes de periferia, cabinas de audio y consolas (mixers). El servicio debe garantizar no solo la mano de obra calificada para limpiezas técnicas, optimización de sistemas, formateos e instalación de software, sino también el suministro obligatorio de repuestos originales o compatibles de alta calidad. Adicionalmente, se requiere el abastecimiento continuo de consumibles de impresión, contemplando tanto la provisión de tóneres y tintas nuevos como el servicio de recarga de estos, asegurando que ningún proceso institucional se detenga por falta de insumos o fallas técnicas en el hardware.

**JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:** La presente contratación se fundamenta, en primera instancia, en el mandato superior de la Constitución Política de Colombia, que en su artículo 67 define la educación como un derecho fundamental y un servicio público que cumple una función social. Para garantizar este derecho, el Estado, a través de sus instituciones educativas, tiene la obligación de proveer y mantener ambientes de aprendizaje que cuenten con las herramientas tecnológicas necesarias para los procesos de enseñanza-aprendizaje mediados por las TIC, así como para asegurar la eficiencia y transparencia en la gestión administrativa.

En el ámbito reglamentario, este proceso se ampara en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015, el cual compila las normas que rigen a los Fondos de Servicios Educativos. Específicamente, el artículo 2.3.1.6.3.11 faculta a la rectoría para la utilización de recursos en la contratación de servicios técnicos y profesionales destinados al mantenimiento, conservación y reparación de bienes muebles e inmuebles, siempre que guarden relación directa con el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Asimismo, se alinea con la Ley 1955 de 2019 (Plan Nacional de Desarrollo) y las directrices del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) respecto a la transformación digital y la infraestructura tecnológica en el sector educativo.

*Diseña y Construye tu Futuro*

VIA PRINCIPAL NARANJALES – Calle 23 No 27 – 15 TELÉFONO: 606 340 2144

DOSQUEBRADAS – RISARALDA

PÁGINA 1



# Institución Educativa Fabio Vásquez Botero

Dosquebradas

Sedes: Violetas – San Rafael – Naranjales

NIT. 891.412.084 – 1 DANE 166170001023

La adopción de un modelo de contratación bajo la modalidad de monto agotable se justifica técnicamente por la naturaleza imprevisible de los fallos electrónicos y la variabilidad en el consumo de suministros. Dado que el ecosistema tecnológico de la institución comprende sistemas complejos de CCTV, redes de datos, audio y equipos de cómputo, no es posible determinar con exactitud la frecuencia de daños fortuitos o el ritmo de agotamiento de consumibles. Esta modalidad garantiza a la administración la celeridad necesaria para realizar intervenciones correctivas urgentes y la sustitución inmediata de repuestos, evitando así la suspensión de los servicios administrativos y pedagógicos garantizando el derecho a la educación.

Al no contar la Institución Educativa Fabio Vásquez Botero con personal especializado en electrónica o sistemas en su planta global, la vinculación de un contratista externo es imperativa para asegurar la disponibilidad operativa y mitigar riesgos técnicos.

Bajo este mismo esquema, la optimización de los sistemas de seguridad electrónica (CCTV) y el mantenimiento del cerramiento perimetral responden a la vulnerabilidad actual en las sedes. Actualmente, la institución carece de personal de vigilancia suficiente para abarcar la extensión total de las plantas físicas, lo que deja áreas estratégicas desprotegidas. Esta debilidad se ve agravada por el deterioro de las mallas limítrofes, factor que incrementa el riesgo de intrusiones y pérdida del patrimonio público. En consecuencia, el fortalecimiento de la vigilancia electrónica y la reparación de cerramientos no constituyen un gasto accesorio, sino una medida urgente e indispensable para salvaguardar la integridad de la comunidad educativa y los bienes del Estado.

Finalmente, el proceso se ajusta estrictamente a la normativa de contratación pública para la vigencia 2026. Frente a las restricciones de la Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías), esta contratación se sustenta en las excepciones ratificadas por la Corte Constitucional en su Sentencia C-1153 de 2005, el radicado 2025-EE-292038 del Ministerio de Educación Nacional y los lineamientos de Colombia Compra Eficiente y normas complementarias. Estas disposiciones aclaran que la administración pública no puede suspender la contratación de bienes y servicios que sean inaplazables e indispensables para el giro ordinario y el normal funcionamiento institucional. Al tratarse de servicios destinados a garantizar la seguridad electrónica (protección del patrimonio público), la conectividad de red y el soporte de hardware y software básico para la operatividad escolar, su ejecución es de carácter vital. La omisión de este servicio derivaría en una vulneración del derecho a la educación por obsolescencia técnica o inoperatividad de los sistemas de apoyo, lo cual justifica la procedencia y urgencia de la presente contratación.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS:** Los requerimientos mínimos requeridos por la Institución para la buena ejecución del objeto contractual, y que deben estar incluidas en las ofertas, son las siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	CANTIDAD
1	Mantenimiento DVR	1
2	Reparación Cámaras de Seguridad	1
3	Mantenimiento Cámaras de seguridad	1
4	Mantenimiento Alarma y sensores	1
5	Reparación o instalación cableado para CCTV	1
6	Instalación cámara de seguridad	1
7	Reparación punto de red	1
8	Instalación punto de voz o de datos CAT6	1
9	Instalación de punto de energía regulada	1
10	Instalación de TV	1
11	Instalación Ventilador	1

*Diseña y Construye tu Futuro*

VIA PRINCIPAL NARANJALES – Calle 23 No 27 – 15 TELÉFONO: 606 340 2144

DOSQUEBRADAS – RISARALDA

PÁGINA 2



# Institución Educativa Fabio Vásquez Botero

Dosquebradas

Sedes: Violetas – San Rafael – Naranjales

NIT. 891.412.084 – 1 DANE 166170001023

12	Reparación TV	1
13	Reparación ventilador	1
14	Reparación UPS	1
15	Mantenimiento Preventivo Computador	1
16	Punto de video HDMI instalación	1
17	Instalación de ductos para cableado telefónico o de red en canaleta o tubería PVC	1
18	Mantenimiento de equipos de telecomunicaciones internas de la institución (parlantes de sonido y red telefónica)	1
19	Reparación equipos de sonido	1
20	Instalación Video Beam	
21	Recarga de tóneres referencias HP, Kyocera	1
22	Recarga de tintas Epson	
23	Cambio de pila para PC 2032	1
24	Tintas para impresoras Epson Tarro (kit 4 colores)	1
25	Tóner para impresoras HP 83A	1
26	Tóner para impresoras HP 55X	
27	Disco Duro 1 TB dvr	1
28	Disco Duro 2 TB dvr	
29	Disco Duro 240 GB SSD estado sólido PC o Portátil	1
30	Disco Duro 480 GB SSD estado sólido PC o Portátil	1
31	Memoria RAM DDR2 4GB PC	1
32	Base para video beam	1
33	Fuente de Poder PC 750W	1
34	Regulador de Voltaje 1200W	1
35	UPS 750W	1
36	Cámara de seguridad Domo 1080	1
37	Cámara de seguridad Bala lente exir 30 Metros	1
38	Rack Metálico 5U	1
39	Rack metálico 2U	1
40	Video Balum para cámaras	1
41	Jack categoría 6	1
42	Mouse con conexión USB	1
43	Teclado USB	1
44	Switch 8 puertos base 1000	1
45	Switch 16 puertos base 1000	1
46	Switch 24 puertos base 1000	
47	Cable UTP categoría 6 100% cobre x metro	1
48	Fuente para cámara 12v 1 A	1
49	Face Plate Sencillo	1
50	Canaleta 20X 12	1
51	Canaleta 40 x 25	1
53	Cable de red 3 Mts	1
54	Cable HDMI 3 Mts	1
55	Cable HDMI 5 Mts	1
56	Lámpara para video beam	1
57	Patch Cords (Cables de red certificados) de 1 metro	1
58	Conectores RJ45 Categoría 6	1

*Diseña y Construye tu Futuro*

VIA PRINCIPAL NARANJALES – Calle 23 No 27 – 15 TELÉFONO: 606 340 2144

DOSQUEBRADAS – RISARALDA

PÁGINA 3



# Institución Educativa Fabio Vásquez Botero

Dosquebradas

Sedes: Violetas – San Rafael – Naranjales

NIT. 891.412.084 – 1 DANE 166170001023

59	Cables de audio (Plug a Plug, XLR, RCA)	1
60	Adaptadores de video (Convertidores)	1
61	Soportes de pared para TV	1

Cada uno de los ítems mencionados deben cumplir con la Normatividad Técnica vigente y cumplir con los tiempos de garantía establecidos.

**Lugar de Ejecución:** El lugar de ejecución del contrato será en la Institución Educativa Fabio Vásquez Botero en todas sus sedes.

**Plazo de ejecución:** El contrato tendrá un plazo de ejecución que se extiende hasta el 11 de diciembre de 2026, fecha en la cual finalizan las actividades previstas de la Institución Educativa, siendo este el término perentorio para la recepción de suministros necesarios para la operación administrativa de la presente vigencia. No obstante, al pactarse bajo la modalidad de monto agotable, el contrato podrá darse por terminado de manera anticipada en el evento en que se agote el presupuesto oficial asignado, sin que ello genere responsabilidad adicional para la Institución. En todo caso, el plazo de ejecución no podrá exceder la vigencia fiscal del 31 de diciembre de 2026.

**Vigencia:** La vigencia del presente contrato iniciará a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y se extenderá hasta por cuatro (4) meses más contados a partir del vencimiento del plazo de ejecución. Esta vigencia adicional tiene como finalidad permitir el trámite de facturación, la realización de los pagos correspondientes y la formalización de la liquidación del contrato, sin perjuicio de la vigencia de las garantías constituidas si las hubiere. En todo caso, la ejecución de los recursos se ceñirá a la vigencia fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2026.

## CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código – Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
72000000	72100000	72103300	72103302	Mantenimiento o soporte de equipo de telecomunicaciones
72000000 0	72150000	72154000	72154066	Mantenimiento general de equipos de oficina
81000000	81110000	81111800	81101707	Mantenimiento de equipos de impresión
81000000	81110000	81111800	81111803	Mantenimiento o soporte de redes de área local (lan)
81000000	81110000	81111800	81111812	Servicio de mantenimiento o soporte del hardware del computador
81000000	81110000	81112200	81112205	Mantenimiento de software de sistemas de gestión de bases de datos
81000000	81110000	81112300		Mantenimiento y soporte de hardware de computador
43000000	43210000	43211500		Computadores
43000000	43210000	43211600		Accesorios de computador
43000000	43210000	43211700		Dispositivos informáticos de entrada de datos
43000000	43210000	43211900		Monitores y pantallas de computador
43000000	43210000	43212000		Accesorios de pantallas de computador

*Diseña y Construye tu Futuro*

VIA PRINCIPAL NARANJALES – Calle 23 No 27 – 15 TELÉFONO: 606 340 2144

DOSQUEBRADAS – RISARALDA

PÁGINA 4



# Institución Educativa Fabio Vásquez Botero

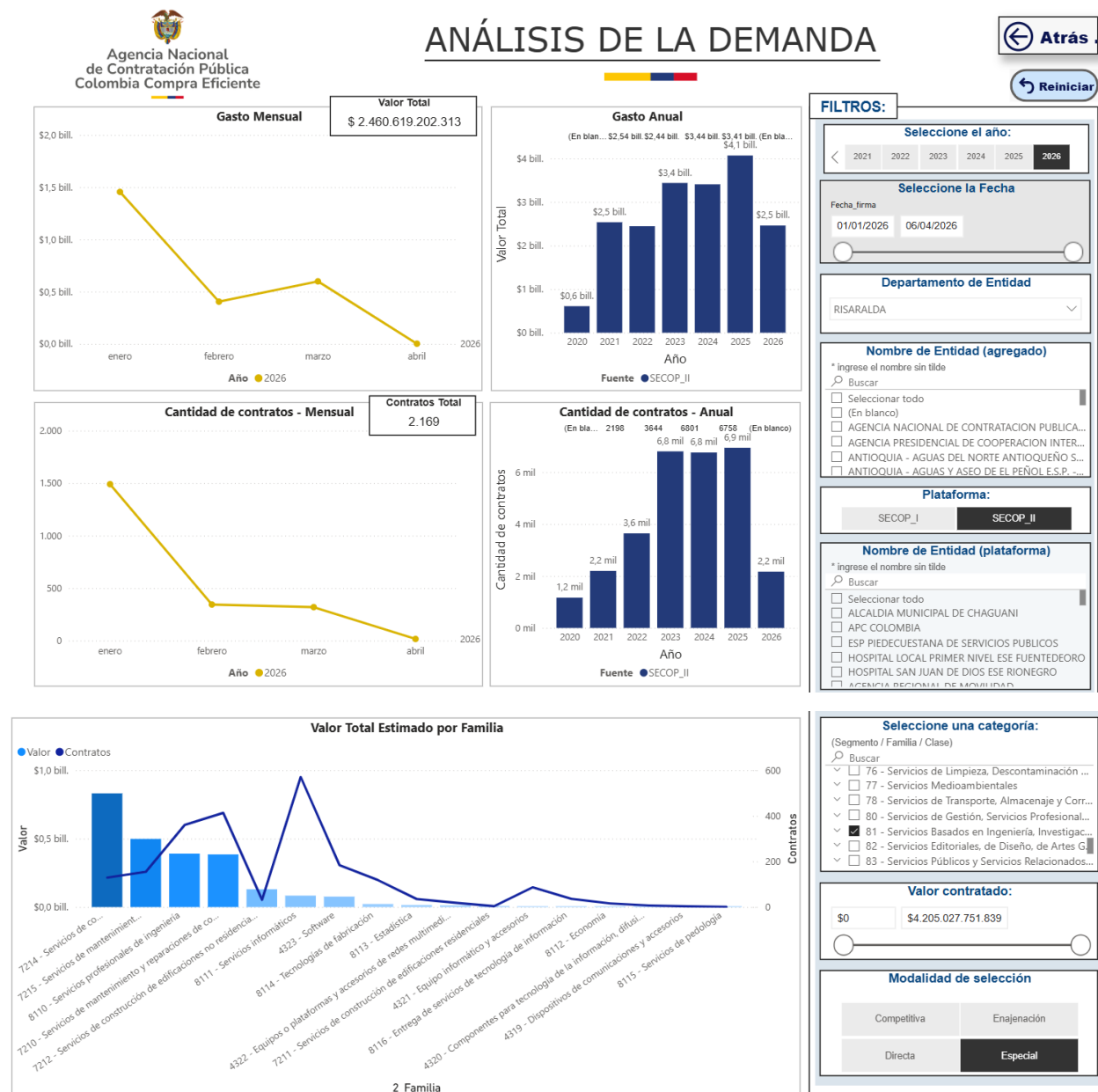
Dosquebradas

Sedes: Violetas – San Rafael – Naranjales

NIT. 891.412.084 – 1 DANE 166170001023

43000000	43210000	43212100	Impresoras de computador
43000000	43210000	43212200	Sistemas de manejo de almacenamiento de datos de computador
43000000	43220000	43221600	Componentes y equipo de acceso de abonado de línea digital (DSL) y accesorios
43000000	43220000	43222600	Equipo de servicio de red
43000000	43220000	43223300	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom

**COMPORTAMIENTO DEL GASTO:** En la siguiente gráfica se analiza la cantidad de bienes y servicios adquiridos de los segmentos (43, 72 y 81) en el departamento de Risaralda.



*Diseña y Construye tu Futuro*

VIA PRINCIPAL NARANJALES – Calle 23 No 27 – 15 TELÉFONO: 606 340 2144

DOSQUEBRADAS – RISARALDA

PÁGINA 5



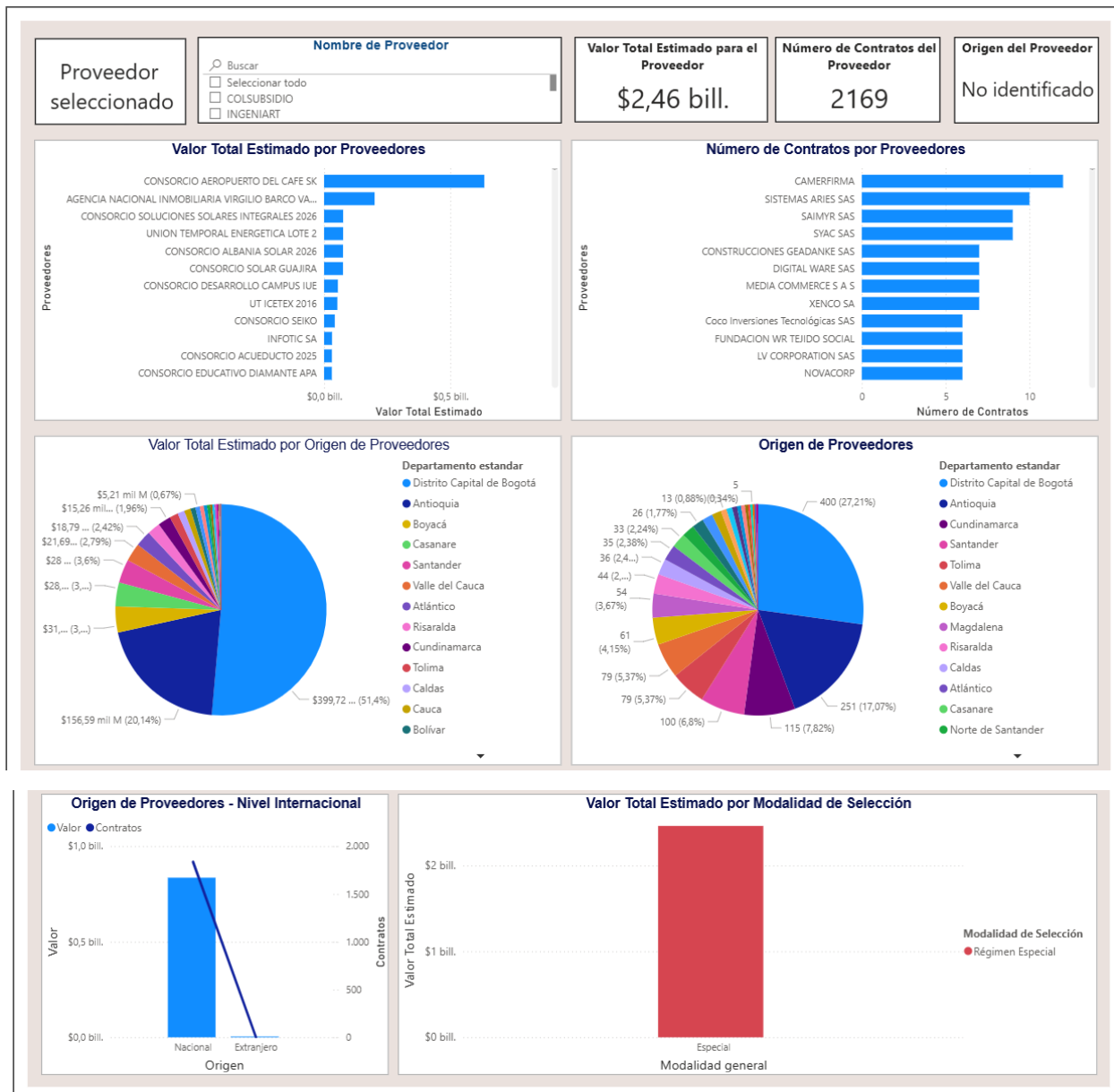
# Institución Educativa Fabio Vásquez Botero

Dosquebradas

Sedes: Violetas – San Rafael – Naranjales

NIT. 891.412.084 – 1 DANE 166170001023

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC						
Año	2026			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	32	\$130.159.533.746	0,29%	32	\$130.159.533.746	0,29%
8111 - Servicios informáticos	570	\$83.690.651.894	3,40%	570	\$83.690.651.894	3,40%
4323 - Software	184	\$76.545.287.603	3,11%	184	\$76.545.287.603	3,11%
8114 - Tecnologías de fabricación	118	\$22.449.150.794	0,91%	118	\$22.449.150.794	0,91%
8113 - Estadística	35	\$15.036.419.286	0,61%	35	\$15.036.419.286	0,61%
4322 - Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	19	\$12.202.470.598	0,50%	19	\$12.202.470.598	0,50%
7211 - Servicios de construcción de edificaciones residenciales	4	\$7.432.990.590	0,30%	4	\$7.432.990.590	0,30%
4321 - Equipo informático y accesorios	87	\$3.954.813.382	0,16%	87	\$3.954.813.382	0,16%
8116 - Entrega de servicios de tecnología de información	36	\$2.561.348.449	0,10%	36	\$2.561.348.449	0,10%
8112 - Economía	16	\$941.185.646	0,04%	16	\$941.185.646	0,04%
4320 - Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	7	\$504.913.932	0,02%	7	\$504.913.932	0,02%
4319 - Dispositivos de comunicaciones y accesorios	3	\$260.811.279	0,01%	3	\$260.811.279	0,01%
8115 - Servicios de pedología	1	\$118.965.000	0,00%	1	\$118.965.000	0,00%
<b>Total</b>	<b>2169</b>	<b>\$2.460.619.202.313</b>	<b>100,00%</b>	<b>2169</b>	<b>\$2.460.619.202.313</b>	<b>100,00%</b>



**PROVEEDORES:** Una vez revisado el mercado regional, consultando proveedores en SECOP II y en la página de contratación de Colombia Compra Eficiente, y directorios de orden regional y nacional, con capacidad de SUPLIR la necesidad requerida por la entidad, ofreciendo precios competitivos al consumidor final.

*Diseña y Construye tu Futuro*

VIA PRINCIPAL NARANJALES – Calle 23 No 27 – 15 TELÉFONO: 606 340 2144

DOSQUEBRADAS – RISARALDA

PÁGINA 6



# Institución Educativa Fabio Vásquez Botero

Dosquebradas

Sedes: Violetas – San Rafael – Naranjales

NIT. 891.412.084 – 1 DANE 166170001023

774 resultado (s) Ordenar por: **Nombre** Pedir recomendaciones  
No hay recomendaciones

Buscar en el directorio

**País**

- COLOMBIA 387507
- MÉXICO 138
- ESPAÑA 106
- INDIA 89
- SUIZA 91

**Código UNSPSC**

- Servicios de apoyo para la construcción 8278
- Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura 9309
- Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones 9816
- Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina 4842
- Servicios de construcción de edificios públicos especializados 4714

72

**ESPACIOS ELITE**  
COLOMBIA, Medellín  
★★★★★  
[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)

**FUMAGRO LTDA**  
COLOMBIA, Buenaventura  
★★★★★  
[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)

**(cornosc)**  
COLOMBIA, Caimito  
★★★★★  
[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)

**A.G.S LTDA**  
Gestión medioambiental  
★★★★★  
[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)

**ACYTOP SAS**  
COLOMBIA, Cortagena  
★★★★★  
[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)

0 Recomendación (es)

0 Recomendación (es)

0 Recomendación (es)

0 Recomendación (es)

0 Recomendación (es)

[Ver más](#)

Proveedores sugeridos

[Vortal Operations](#)

1701 resultado (s) Ordenar por: **Nombre** Pedir recomendaciones  
No hay recomendaciones

Buscar en el directorio

**País**

- COLOMBIA 206039
- ESTADOS UNIDOS 196
- ARGENTINA 111
- ESPAÑA 91
- SUIZA 99

**Código UNSPSC**

- Ingeniería civil y arquitectura 6212
- Ingeniería eléctrica y electrónica 2636
- Ingeniería de software o hardware 1509
- Ingeniería de transporte 1872
- Mantenimiento y soporte de software 1531

81

**LABORATORIOS LUAR S.A.S**  
COLOMBIA, Medellín  
★★★★★  
[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)

**AESG**  
COLOMBIA, Bogotá  
★★★★★  
[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)

**ESPACIOS ELITE**  
COLOMBIA, Medellín  
★★★★★  
[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)

**(cornosc)**  
COLOMBIA, Caimito  
★★★★★  
[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)

**(HTS CORPL S.A.S)**  
COLOMBIA, Bogotá  
★★★★★  
[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)

0 Recomendación (es)

0 Recomendación (es)

0 Recomendación (es)

0 Recomendación (es)

0 Recomendación (es)

[Ver más](#)

Proveedores sugeridos

[Vortal Operations](#)

**ESTUDIO DE LA DEMANDA:** Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos contractuales similares.

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
016 DEL 27 DE ENERO DE 2021	JULIÁN ANDRÉS RAMÍREZ HERNÁNDEZ - COMPUWEB PEREIRA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS (COMPUTADORES DE ESCRITORIO, PORTÁTILES, TABLETS, IMPRESORAS, CÁMARAS DE SEGURIDAD Y DEMÁS) E INSTALACIÓN DE SOFTWARE COMO APOYO PARA LA ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS. INSTALACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA	Seis (2) meses y dieciséis (16) días	El valor total del presente contrato es máximo de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000 )	Régimen especial

*Diseña y Construye tu Futuro*

VIA PRINCIPAL NARANJALES – Calle 23 No 27 – 15 TELÉFONO: 606 340 2144

DOSQUEBRADAS – RISARALDA

PÁGINA 7



# Institución Educativa Fabio Vásquez Botero

Dosquebradas

Sedes: Violetas – San Rafael – Naranjales

NIT. 891.412.084 – 1 DANE 166170001023

		RED LAN EN LAS AULAS DE CLASE.			
003 DEL 25 DE ENERO DE 2022	JULIÁN ANDRÉS RAMÍREZ HERNÁNDEZ - COMPUWEB PEREIRA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS TEC-NOLÓGICOS (COMPUTADORES DE ESCRITORIO, PORTÁTILES, TABLETS, IMPRESORAS, CÁMARAS DE SEGURIDAD, PLANTA TELEFÓNICA Y DEMÁS) E INS-TALACIÓN DE SOFTWARE COMO APOYO PARA LA ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS.	Cinco (5) meses y cinco (5) días.	El valor total del presente contrato es máximo de UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.800.000)	Régimen especial
012 DEL 16 DE MARZO DE 2023	JULIÁN ANDRÉS RAMÍREZ HERNÁNDEZ - COMPUWEB PEREIRA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS (COMPUTADORES DE ESCRITORIO, PORTÁTILES, TABLETS, IMPRESORAS (INCLUYE RECARGA DE TÓNERS Y DE TINTA), CÁMARAS DE SEGURIDAD, PLANTA TELEFÓNICA Y DEMÁS) E INSTALACIÓN DE SOFTWARE COMO APOYO PARA LA ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FABIO VÁSQUEZ BOTERO EN LA VIGENCIA 2023.	Ocho (8) meses y veintiocho (28) días	El valor total del presente contrato es máximo de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000).	Régimen especial
004 DEL 11 DE MARZO DE 2024	JULIÁN ANDRÉS RAMÍREZ HERNÁNDEZ - COMPUWEB PEREIRA	PRESTAR EL SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORAS Y RECARGA DE TINTAS Y TÓNERES EN LA SEDE NARANJALES PARA GARANTIZAR LA CORRECTA IMPRESIÓN DE LAS GUÍAS Y MATERIAL PEDAGÓGICO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 089 DE FEBRERO DE 2024	Cinco (5) días	El valor total del presente contrato es máximo de DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$280.000)	Régimen Especial
006 DEL 16 DE MAYO DE 2025	JULIÁN ANDRÉS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	Siete (7) meses	El valor total del presente	Régimen Especial

*Diseña y Construye tu Futuro*

VIA PRINCIPAL NARANJALES – Calle 23 No 27 – 15 TELÉFONO: 606 340 2144

DOSQUEBRADAS – RISARALDA

PÁGINA 8



# Institución Educativa Fabio Vásquez Botero

Dosquebradas

Sedes: Violetas – San Rafael – Naranjales

NIT. 891.412.084 – 1 DANE 166170001023

	RAMÍREZ HERNÁNDEZ - COMPUWEB PEREIRA	DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS (COMPUTADORES DE ESCRITORIO, PORTÁTILES, TABLETS, IMPRESORAS (INCLUYE RECARGA DE TÓNERS Y DE TINTA), CÁMARAS DE SEGURIDAD, PLANTA TELEFÓNICA Y DEMÁS) E INSTALACIÓN DE SOFTWARE COMO APOYO PARA LA ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FABIO VÁSQUEZ BOTERO EN LA VIGENCIA 2025		contrato es máximo de NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000).	
--	--	--	--	---	--

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Teniendo en cuenta a que el bien es de características técnicas uniformes y que su valor no supera los 20 SMMLV el procedimiento a seguir es el estipulado en el Decreto 4791 de 2008, Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 y el Manual de Contratación de la Institución Educativa aprobado por el Consejo Directivo para la vigencia 2026. Este corresponde a la contratación por régimen especial, previa recepción y aprobación de tres ofertas económicas y verificación del cumplimiento de requisitos para la contratación.

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** La tesorería de la Institución Educativa Fabio Vásquez Botero, del Municipio de Dosquebradas, Risaralda para la vigencia 2026 cuenta con disponibilidad presupuestal con recursos provenientes del Sistema General de Participaciones – S.G.P. Para la presente contratación se estima un valor de QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000).

**ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO:** El valor estimado del presente proceso contractual se fija en la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000), bajo la modalidad de monto agotable, teniendo en cuenta las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica de la Institución Educativa Fabio Vásquez Botero y sus sedes, así como la naturaleza variable e impredecible de las intervenciones requeridas durante la vigencia contractual. Este presupuesto se establece como una bolsa de recursos destinada a garantizar la atención oportuna de requerimientos relacionados con mano de obra especializada, repuestos, insumos y servicios técnicos necesarios para la adecuada operación de los equipos y sistemas institucionales, permitiendo así asegurar la continuidad del servicio educativo y el funcionamiento de las herramientas tecnológicas de apoyo pedagógico y administrativo.

**FORMA DE PAGO:** Para efectos fiscales se fija como valor total para el contrato la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000). El valor del contrato se cancelará al contratista de la siguiente forma: a) pagos parciales de acuerdo con lo solicitado por la institución y previa presentación de los informes y todos los documentos soporte y visto bueno del supervisor. De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente, el contratista debe certificar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social, así como SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar. El pago se realizará por transferencia electrónica únicamente al proveedor con quien se suscriba el contrato.

**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA a)** Realizar el mantenimiento preventivo anual a todo el parque tecnológico, electrónico y de telecomunicaciones de la institución (PC, portátiles,

*Diseña y Construye tu Futuro*

VIA PRINCIPAL NARANJALES – Calle 23 No 27 – 15 TELÉFONO: 606 340 2144

DOSQUEBRADAS – RISARALDA

PÁGINA 9



# Institución Educativa Fabio Vásquez Botero

Dosquebradas

Sedes: Violetas – San Rafael – Naranjales

NIT. 891.412.084 – 1 DANE 166170001023

tabletas, periféricos y sistemas de sonido), incluyendo limpieza técnica y optimización física de los componentes según lo solicitado por la institución. **b)** Ejecutar instalaciones, actualizaciones de software y procesos de formateo con optimización de sistemas operativos en los equipos que lo requieran para garantizar su correcto desempeño. **c)** Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de seguridad electrónica (CCTV), así como de las redes telefónicas e infraestructura de sonido institucional (parlantes, cabinas y consolas). **d)** Atender oportunamente las solicitudes de reparación de hardware y equipos tecnológicos, incluyendo el diagnóstico y la solución de fallas imprevistas en todas las sedes. **e)** Suministro de Repuestos e Insumos: Garantizar el suministro de repuestos de hardware, consumibles de impresión (tóneres y tintas, nuevos o recargas) y materiales de instalación necesarios para la operatividad de los equipos, bajo la modalidad de monto agotable. **f)** Gestión de Información Técnica: Entregar informes de servicio y fichas técnicas actualizadas que detallen el estado de los equipos intervenidos y los repuestos instalados tras cada mantenimiento. **g)** Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley; Así mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)

**RESPONSABILIDADES DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS:** **a)** supervisar o delegar la supervisión del contrato para el correcto seguimiento a la ejecución del objeto contractual; **b)** realizar los informes y documentos pertinentes al cumplimiento del contratista; **c)** certificar el recibido a satisfacción de los productos y servicios que sean entregados por el contratista cuando estos cumplan con las condiciones establecidas; **d)** realizar el pago al contratista en la forma pactada; **e)** Verificar que el Contratista se encuentre al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral; **f)** todas las demás que se consideren inherentes para el control y seguimiento de la ejecución del contrato.

**RESPONSABILIDADES DEL RECTOR:** Le corresponde a la Rectoría de la Institución realizar las gestiones y acciones necesarias con el fin de satisfacer las necesidades requeridas y cumplir con las responsabilidades asignadas de conformidad a lo estipulado en Decreto 4791 de 2008, que en su artículo 6, entre algunos numerales disponen lo siguiente:

- *“Elaborar el proyecto anual de presupuesto del Fondo de servicios Educativos y presentarlo para aprobación al Consejo Directivo.*
- *Elaborar el flujo de caja anual del Fondo de Servicios Educativos estimado mes a mes, hacer los ajustes correspondientes y presentar los informes de ejecución por lo menos trimestralmente al Consejo Directivo.*
- *Celebrar los contratos, suscribir los actos administrativos y ordenar los gastos con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, de acuerdo con el flujo de caja y el plan operativo de la respectiva vigencia fiscal, previa disponibilidad presupuestal y de tesorería”.*
- *“Contratación de servicios técnicos y profesionales prestados para una gestión específica y temporal en desarrollo de actividades diferentes a las educativas, cuando no sean atendidas por personal de planta.”*

*Diseña y Construye tu Futuro*

VIA PRINCIPAL NARANJALES – Calle 23 No 27 – 15 TELÉFONO: 606 340 2144

DOSQUEBRADAS – RISARALDA

PÁGINA 10



# Institución Educativa Fabio Vásquez Botero

Dosquebradas

Sedes: Violetas – San Rafael – Naranjales

NIT. 891.412.084 – 1 DANE 166170001023

**CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN:** Como factor de selección se tendrá en cuenta quien ofrezca el menor precio atendiendo la necesidad de la institución con disponibilidad de agenda en el menor tiempo posible. Teniendo en cuenta el Manual de Contratación que señala que por el monto se solicitarán mínimo tres (3) propuestas económicas para el proceso.

## CONDICIONES JURÍDICAS DEL CONTRATISTA

- Carta de presentación de la oferta de productos y/o servicios con sus valores unitarios y totales
- Certificado de existencia y representación legal. (De requerirse)
- Certificado de Cámara de Comercio
- Copia legible del registro único Tributario
- Diligenciamiento del Formato único de hoja de vida persona jurídica o natural según el caso, el cual pueden descargar del siguiente enlace: [funcionpublica.gov.co/descarga-de-formatos](http://funcionpublica.gov.co/descarga-de-formatos)
- Certificaciones de educación
- Certificaciones de experiencia.
- Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal.
- Certificado de situación Militar definida o libreta militar
- Certificación que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y al Sistema de Seguridad social Integral, expedida por el revisor fiscal si está obligado a ello, o por el contador de la empresa o por el representante legal, en caso de ser persona natural presentar copia de las planillas de pago del mes de presentación de la propuesta.
- Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Certificado de Antecedentes Policía.
- Certificado de Registro Nacional de medidas correctivas RNMC, el cual puede descargar del siguiente enlace [https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm\\_cnp\\_consulta.aspx](https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)
- Formato de Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad (formato que suministra la institución)
- Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM
- Certificado de Titularidad Bancaria expedida por el Banco, con fecha de expedición no mayor a 30 días.

**SUPERVISION:** Será ejercida por el rector o a quien él delegue.

**GARANTÍAS:** La Institución Educativa, en cabeza del ordenador del gasto puede pactar en el contrato, la constitución de pólizas que aseguren los riesgos identificados que requieran el amparo de una garantía o varias según su naturaleza.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** Respalda la presente contratación el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2611 del 4 de mayo de 2026.

*Diseña y Construye tu Futuro*

VIA PRINCIPAL NARANJALES – Calle 23 No 27 – 15 TELÉFONO: 606 340 2144

DOSQUEBRADAS – RISARALDA

PÁGINA 11



# Institución Educativa Fabio Vásquez Botero

Dosquebradas

Sedes: Violetas – San Rafael – Naranjales

NIT. 891.412.084 – 1 DANE 166170001023

**FUENTE (ORIGEN DE LOS RECURSOS CON EL CUAL SE VA A CONTAR):** Sistema General de Participaciones – S.G.P.

**NOMBRE DEL RUBRO:**

CÓDIGO	RUBRO	VALOR DISPONIBLE
2.3.2.02.01.003.3C	Dotación Institucional - Accesorios para impresoras	\$ 1.000.000
2.3.2.02.02.008.2C	Servicio Técnico Mantenimiento de Computadores	\$ 9.000.000
2.3.2.01.01.003.05	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos	\$ 1.000.000
2.3.2.02.02.006.4C	Adquisición y Suministros - Dotación áreas Disciplinarias	\$ 4.000.000

**SOPORTE QUE PERMITA LA ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO:** De acuerdo con el análisis realizado, una vez identificados y valorados los riesgos de la futura contratación en conjunto con su forma de pago, la cual es única una vez ejecutados los servicios y recibidos a satisfacción, se concluye que de existir algún riesgo inherente al cumplimiento del contrato este se controla al momento de exigir el pago, adicionalmente la probabilidad de ocurrencia es BAJA, por lo que no se considera la exigencia de garantía para el cumplimiento del contrato, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015.

Revisó y aprobó

**JULIO ANDRÉS HURTADO GIRALDO**

Rector

Proyectó: Catherine Andrea Rendón Quintero  
Auxiliar Administrativo Grado 05

*Diseña y Construye tu Futuro*

VIA PRINCIPAL NARANJALES – Calle 23 No 27 – 15 TELÉFONO: 606 340 2144

DOSQUEBRADAS – RISARALDA

PÁGINA 12